

INFORME ACTIVIDADES
(CUOTA 1 DE 1)

DE: NATHALIA CORTÉS OLAYA, 1019087647

PARA: MARÍA FERNANDA ARTEAGA MELO,

SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON EL FIN DE
BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO
ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.

1. Liderar las estrategias de economía social para el fortalecimiento de las capacidades empresariales en los emprendimientos, unidades productivas, emprendimientos de cadenas de abastecimiento alimentarias y de economía colaborativa en el Distrito de Santiago de Cali.

1.1. Convocqué y dirigí la reunión del equipo de Economía Social con el fin de analizar el progreso de los procesos asociados a los Convenios Interadministrativos No. 4171.010.27.1.020-2025, 4171.010.27.1.021-2025 y 4171.010.27.1.022-2025, así como del Convenio de Asociación No. 4171.010.27.1.023-2025. Durante este espacio, verifiqué el avance de cada compromiso frente al plan de trabajo y los cronogramas definidos, lo que permitió identificar necesidades, asegurar la correcta ejecución de las actividades y orientar acciones oportunas para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCFt3eb>

2. Apoyar la supervisión, estructuración y evaluación, previa designación del(a) ordenador(a) del gasto, de los procesos contractuales que adelanta la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Cali.

2.1. Participé en la reunión del Plan Anual de Adquisiciones (PAA 2026) de la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, con el propósito de revisar, organizar y proyectar los procesos contractuales previstos para el próximo año, asegurando una planificación oportuna que permita una ejecución más eficiente, ordenada y coherente durante la vigencia 2026.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCFt3eb>

2.2. Ejercí funciones de apoyo a la supervisión del siguiente contrato No. 4171.010.26.1.643-2025

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCFt3eb>

3. Gestionar y brindar orientación técnica y directriz operativa a los equipos de trabajo, facilitando la toma de decisiones y asegurando el cumplimiento de los objetivos misionales de la Subsecretaría.

3.1. Orienté y coordiné la organización de la feria Navidad Fest, que se desarrolla durante diez días en el Centro Comercial Cenco Mall, con el propósito de apoyar a emprendimientos de diversos grupos poblacionales, facilitando su visibilidad, promoción y acceso a nuevos nichos de mercado. Mi labor incluyó la articulación con aliados, la definición de lineamientos operativos y el acompañamiento permanente al equipo responsable, garantizando una planeación adecuada del evento y fortaleciendo las oportunidades comerciales para los emprendedores participantes.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCFt3eb>

4. Realizar acompañamiento técnico en los procesos de planeación y seguimiento a los proyectos a cargo de la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo.

4.1. Realicé la presentación a la Secretaria de Despacho de las fichas de inversión del POAI 2026, exponiendo de manera detallada las actividades proyectadas en cada una de las iniciativas del componente de Economía Social. Presenté las fichas BP-26005298 Desarrollo Empresarial, BP-26005382 Productores Rurales, BP-26005362 Productores Rurales / Economía Colaborativa, BP-26005383 Economía Colaborativa y BP-26005387 Plazas de Mercado, explicando su alcance, objetivos e importancia estratégica para fortalecer capacidades productivas, promover la sostenibilidad económica y mejorar la articulación con actores del ecosistema de desarrollo del Distrito.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCFt3ebPm>

5. Coordinar y garantizar el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, gestión documental, atención a PQRS, política pública, Banco de Proyectos y demás requerimientos técnicos y administrativos del área.

5.1. Realicé seguimiento al equipo de Economía Social para verificar el cumplimiento del monitoreo de riesgos del Sistema de Gestión de la Calidad, revisando el avance de las tareas asignadas, orientando los ajustes necesarios y asegurando que los procesos se mantuvieran alineados con los estándares institucionales para garantizar una gestión eficiente.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCft3eb>

6. Asistir a las reuniones asignadas y articular los compromisos derivados con los equipos responsables, asegurando el flujo oportuno de información y el cumplimiento de las tareas acordadas.

6.1. Participé en la reunión “Calza Obrero” junto a empresarios del Barrio Obrero, con el fin de revisar la planeación de la feria proyectada para la décima versión de la Feria Calza Obrero, que se busca trasladar a un centro comercial en diciembre debido a las afectaciones por las obras en el sector. Durante el encuentro, reiteré el compromiso de la Secretaría de Desarrollo Económico con el fortalecimiento productivo del Barrio Obrero y brindé tranquilidad a los empresarios, confirmando la continuidad de la articulación institucional para apoyar sus unidades productivas y garantizar el adecuado desarrollo de esta iniciativa comercial.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCft3eb>

7. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual o con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico.

7.1. Realicé una visita a la Feria Navidad Fest con el propósito de verificar la gestión adelantada para favorecer a los empresarios vinculados a la cadena de valor de la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo. La visita permitió identificar niveles de participación, oportunidades de comercialización y la visibilidad otorgada a los emprendimientos, además de recoger percepciones de los empresarios sobre la organización, los resultados y las necesidades para fortalecer futuras estrategias de acompañamiento empresarial.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCft3eb>



NATHALIA CORTÉS OLAYA
Contratista
Cédula: 1.019.087.647

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		MAHP03.03.01.P011.F001	
			VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	23/12/2025	2. Número Consecutivo	DS	4171	1556
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	Carrera 9 # 10 - 04 Aristi		8. Teléfono	(602) 4856215	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CORTÉS OLAYA NATHALIA		10. NIT/C.C.	1.019.087.647	9
11. Dirección	AV 12 OESTE # 20 E-19		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	nathalia.cortes@cali.gov.co		14. Teléfono	3012287994	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestación de Servicios Profesional Especializado Cuota 1				
16. Valor de la Operación	\$ 7.525.000	SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.670-2025	18. CDP	3500252928		
		19. RPC	4500394482		
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.				
21. Valor del Contrato	\$ 7.525.000	SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE			

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019087647		CORTES OLAYA NATHALIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 173BIS 57 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5719504	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	lrl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$3,010,000	\$481,600			\$3,010,000	\$376,300			\$3,010,000	\$60,200			\$3,010,000	\$15,800	\$0	\$0		\$933,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$3,010,000	\$481,600			\$3,010,000	\$376,300			\$3,010,000	\$60,200			\$3,010,000	\$15,800	\$0	\$0		\$933,900	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$3,010,000	\$481,600			\$3,010,000	\$376,300			\$3,010,000	\$60,200			\$3,010,000	\$15,800	\$0	\$0		\$933,900	
1	CC	1019087647	CORTES NATHALIA																	230301	30	\$3,010,000	\$481,600	EPS010	30	\$3,010,000	\$376,300	CCF22	30	\$3,010,000	\$60,200	14-23	30	\$3,010,000	0.522%	\$15,800	30	\$0	\$0	No	\$933,900
Total Afiliados(1)																							\$3,010,000	\$481,600			\$3,010,000	\$376,300			\$3,010,000	\$60,200			\$3,010,000	\$15,800	\$0	\$0		\$933,900	

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1986161961	9494942494	I	2025/12/11	2025/12/09	BANCO DE BOGOTA	0	\$933,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$481,600	\$0	\$0	\$481,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$481,600	\$0	\$0	\$481,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,800	\$0	\$0	\$15,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$15,800	\$0	\$0	\$15,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$60,200	\$0	\$0	\$60,200	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$60,200	\$0	\$0	\$60,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$376,300	\$0	\$0	\$376,300	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$376,300	\$0	\$0	\$376,300	
TOTAL				1	\$933,900	\$0	\$0	\$933,900	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 1 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4171.010.26.1.670 de 2025	
Nombre completo del contratista: NATHALIA CORTÉS OLAYA	
Documento de identificación: 1.019.087.647	
Nombre del supervisor: MARÍA FERNANDA ARTEAGA MELO.	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/12/2025	Fecha terminación 31/12/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 7.525.000)

Adición:

N/A

Prórroga:

N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 7.525.000	\$ 7.525.000	\$ 0	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9494942494 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1986161961 Operador: Aportes en Línea. Fecha de Pago: 2025/DICIEMBRE/09

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE 2025	
Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley de 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social de diciembre de 2025, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”.	
5. INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4171.010.26.1.670 de 2025 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. Liderar las estrategias de economía social para el fortalecimiento de las capacidades empresariales en los emprendimientos, unidades productivas, emprendimientos de cadenas de abastecimiento alimentarias y de economía colaborativa en el Distrito de Santiago de Cali.

1.1. La contratista convocó y dirigió la reunión del equipo de Economía Social con el fin de analizar el progreso de los procesos asociados a los Convenios Interadministrativos No. 4171.010.27.1.020-2025, 4171.010.27.1.021-2025 y 4171.010.27.1.022-2025, así como del Convenio de Asociación No. 4171.010.27.1.023-2025. Durante este espacio, se verificó el estado de avance de cada compromiso frente al plan de trabajo y los cronogramas definidos, lo que permitió identificar necesidades, asegurar la correcta ejecución de las actividades y orientar acciones oportunas para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCFt3eb>

2. Apoyar la supervisión, estructuración y evaluación, previa designación del(a) ordenador(a) del gasto, de los procesos contractuales que adelanta la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Cali.

2.1. La contratista participó en la reunión del Plan Anual de Adquisiciones (PAA 2026) de la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, con el propósito de revisar, organizar y proyectar los procesos contractuales previstos para el próximo año, asegurando una planificación oportuna que permita una ejecución más eficiente, ordenada y coherente durante la vigencia 2026.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCFt3eb>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

2.2. El contratista ejerció funciones de apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

No. 4171.010.26.1.643-2025

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCft3eb>

3. Gestionar y brindar orientación técnica y directriz operativa a los equipos de trabajo, facilitando la toma de decisiones y asegurando el cumplimiento de los objetivos misionales de la subsecretaría.

3.1. La contratista orientó y coordinó la organización de la feria Navidad Fest, que se desarrolla durante diez días en el Centro Comercial Cenco Mall, con el propósito de apoyar a emprendimientos de diversos grupos poblacionales, facilitando su visibilidad, promoción y acceso a nuevos nichos de mercado. Su labor incluyó la articulación con los aliados involucrados, la definición de lineamientos operativos y el acompañamiento permanente al equipo responsable, garantizando así una adecuada planeación del evento y fortaleciendo las oportunidades comerciales para los emprendedores participantes.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCft3eb>

4. Realizar acompañamiento técnico en los procesos de planeación y seguimiento a los proyectos a cargo de la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo.

4.1. La contratista realizó la presentación a la Secretaria de Despacho de las fichas de inversión del POAI 2026, con el propósito de exponer de manera detallada las actividades proyectadas en cada una de las iniciativas a cargo del componente de Economía Social. Durante la intervención, presentó las fichas BP-26005298 Desarrollo Empresarial,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

BP-26005382 Productores Rurales, BP-26005362 Productores Rurales / Economía Colaborativa, BP-26005383 Economía Colaborativa y BP-26005387 Plazas de Mercado, explicando su alcance, objetivos y la importancia estratégica de estas inversiones para fortalecer las capacidades productivas, promover la sostenibilidad económica y mejorar la articulación con los diferentes actores del ecosistema de desarrollo del Distrito.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCft3eb>

5. Coordinar y garantizar el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, gestión documental, atención a PQRS, política pública, Banco de Proyectos y demás requerimientos técnicos y administrativos del área.

5.1. La contratista realizó seguimiento al equipo de Economía Social con el fin de verificar el cumplimiento del monitoreo de riesgos del Sistema de Gestión de la Calidad, revisando el avance de las tareas asignadas, orientando los ajustes necesarios y asegurando que los procesos se mantuvieran alineados con los estándares establecidos para garantizar una gestión eficiente y conforme a los lineamientos institucionales.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRolj7iZtbbLkwRCft3eb>

6. Asistir a las reuniones asignadas y articular los compromisos derivados con los equipos responsables, asegurando el flujo oportuno de información y el cumplimiento de las tareas acordadas de la Subsecretaría.

6.1. La contratista participó en la reunión “Calza Obrero” junto a empresarios del Barrio Obrero, con el fin de revisar la planeación de la feria que estos comerciantes proyectan realizar en el marco de la décima versión de la Feria Calza Obrero, la cual se busca trasladar

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

a un centro comercial en el mes de diciembre debido a las afectaciones generadas por las obras en ejecución en el sector. Durante el encuentro, la contratista reiteró el compromiso de la Secretaría de Desarrollo Económico con el fortalecimiento productivo del Barrio Obrero y brindó tranquilidad a los empresarios al confirmar que la entidad continuará articulando esfuerzos para apoyar sus unidades productivas y garantizar el desarrollo adecuado de esta iniciativa comercial.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRoIj7iZtbbLkwRCFt3eb>

7. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual o con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico.

7.1. La contratista realizó una visita a la Feria Navidad Fest con el propósito de verificar la gestión adelantada para favorecer a los empresarios vinculados a la cadena de valor de la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo. Esta revisión permitió identificar el nivel de participación alcanzado, las oportunidades de comercialización generadas y la visibilidad otorgada a los emprendimientos apoyados por la entidad. Asimismo, la visita facilitó recoger percepciones de los empresarios frente a la organización, los resultados obtenidos y las necesidades que deben considerarse para fortalecer futuras estrategias de promoción y acompañamiento empresarial.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE64OziHFkliRoIj7iZtbbLkwRCFt3eb>

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DESARROLLO ECONÓMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4171.010.26.1.670 de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo:

La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:

N/A

1. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

2. FIRMAS RESPONSABLES



MARÍA FERNANDA ARTEAGA MELO
Supervisora



JUAN MANUEL SANDOVAL
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 23 de diciembre de 2025.